



**JUNTA ADMINISTRATIVA
MINUTA DE LA DÉCIMO PRIMERA
SESIÓN URGENTE DE 2014**

Aprobada por Acuerdo JA126-14

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las dieciséis horas del **diez de diciembre de dos mil catorce**, en la sede del Instituto Electoral del Distrito Federal, sito en la Calle Huizaches número veinticinco, Colonia Rancho los Colorines, Código Postal 14386, Delegación Tlalpan, tuvo lugar la **Décimo Primera Sesión Urgente** de la Junta Administrativa del Instituto Electoral del Distrito Federal (Junta) de conformidad con lo dispuesto en el artículo 63 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal (Código).

El **Secretario de la Junta**, señaló que se contaba con la presencia de los siguientes integrantes:

Presidente de la Junta.	Mtro. Mario Velázquez Miranda.
Secretario de la Junta.	Lic. Alejandro Fidencio González Hernández.
Directora Ejecutiva de Organización y Geoestadística Electoral.	Lic. Delia Guadalupe del Toro López.
Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas.	Mtro. Francisco Marcos Zorrilla Mateos.
Director Ejecutivo de Educación Cívica y Capacitación.	Mtro. Raúl Ricardo Zúñiga Silva.
Director Ejecutivo de Participación Ciudadana.	Dr. Jesús Arturo Flores López.

Verificado el quórum establecido en el artículo 19 y con fundamento en el artículo 20 del Reglamento de Funcionamiento de la Junta Administrativa del Instituto Electoral del Distrito Federal (Reglamento), se declaró iniciada la Décima Primera Sesión Urgente.

El **Secretario de la Junta**, comentó que mediante oficio SECG-IEDF/3123/14, el Secretario Ejecutivo, el licenciado Rubén Gerardo Venegas, informó que por atender actividades institucionales no asistirá a la Décimo Primera Sesión Urgente de esta Junta Administrativa.



JUNTA ADMINISTRATIVA
MINUTA DE LA DÉCIMO PRIMERA
SESIÓN URGENTE DE 2014

Aprobada por Acuerdo JA126-14

Se dio lectura al proyecto de Orden del Día siguiente:

1. **Proyecto de Acuerdo de la Junta Administrativa por el que se autoriza la celebración de los Convenios de terminación de la relación laboral entre el Instituto Electoral del Distrito Federal y los CC. Alejandro de Jesús Reyes Morales, Patricia Borrego Carrillo, Francisco Marcos Zorrilla Mateos, Andrea Barrales López, Martha Verónica Hernández Lóyzaga, Lorena Espinoza Granillo, Karina Salgado Lunar, Sandra Berenice Hernández Bocanegra, José Guadalupe Campos Hernández, Rafael León Hernández, Fernando Rojas Ramírez y Palmira Silva Culebro.**
2. **Proyecto de Acuerdo de la Junta Administrativa por el que se aprueban Nuevas Necesidades de la Secretaría Administrativa.**

El **Presidente de la Junta** puso a consideración de los presentes el proyecto de Orden del Día.

Al no haber comentarios, el proyecto de Orden del Día se aprobó por unanimidad de votos y se desahogó de la siguiente manera:

1. **Proyecto de Acuerdo de la Junta Administrativa por el que se autoriza la celebración de los Convenios de terminación de la relación laboral entre el Instituto Electoral del Distrito Federal y los CC. Alejandro de Jesús Reyes Morales, Patricia Borrego Carrillo, Francisco Marcos Zorrilla Mateos, Andrea Barrales López, Martha Verónica Hernández Lóyzaga, Lorena Espinoza Granillo, Karina Salgado Lunar, Sandra Berenice Hernández Bocanegra, José Guadalupe Campos Hernández, Rafael León Hernández, Fernando Rojas Ramírez y Palmira Silva Culebro.**

El **Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas**, en términos del artículo 12 del Reglamento solicitó mediante oficio IEDF/DEAP/987/2014, excusarse de conocer del asunto listado como primer punto del Orden del Día por existir interés personal. La excusa fue votada y aprobada por los integrantes de la Junta Administrativa.

El **Secretario de la Junta** informó que la Secretaría recibió observaciones de forma al proyecto de acuerdo y convenios por parte de la Secretaría Ejecutiva.



**JUNTA ADMINISTRATIVA
MINUTA DE LA DÉCIMO PRIMERA
SESIÓN URGENTE DE 2014**

Aprobada por Acuerdo JA126-14

La **Directora Ejecutiva de Organización y Geoestadística Electoral**, informó que entregaría observaciones de forma a los convenios.

Al no haber más comentarios, los integrantes de la Junta aprobaron por unanimidad de votos el siguiente Acuerdo:

**ACUERDO
JA123-14**

PRIMERO. Se autoriza la celebración de los Convenios de terminación de la relación laboral entre el Instituto Electoral del Distrito Federal y los CC. Alejandro de Jesús Reyes Morales, Patricia Borrego Carrillo, Francisco Marcos Zorrilla Mateos, Andrea Barrales López, Martha Verónica Hernández Lóyzaga, Lorena Espinoza Granillo, Karina Salgado Lunar, Sandra Berenice Hernández Bocanegra, José Guadalupe Campos Hernández, Rafael León Hernández, Fernando Rojas Ramírez y Palmira Silva Culebro.

SEGUNDO. Se instruye a la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales, publique el presente Acuerdo y realice las modificaciones pertinentes en el apartado de Transparencia del sitio de Internet www.iedf.org.mx.

TERCERO. El presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su aprobación.

2. Proyecto de Acuerdo de la Junta Administrativa por el que se aprueban Nuevas Necesidades de la Secretaría Administrativa.

El **Secretario de la Junta** señaló que las nuevas necesidades, obedecen a la compra de 10 vehículos utilitarios tipo Sedan, a fin de cubrir las necesidades institucionales en virtud de un análisis que se realizó al parque vehicular que se tiene en el cual existen vehículos con mucha antigüedad y que lejos de estar siendo un beneficio para el Instituto, están generando una serie de gastos adicionales en materia de mantenimiento.

Informó que se está considerando la contratación de limpieza y desinfección de la ductería del sistema de aire acondicionado, ya que tiene varios años que no se ha realizado este servicio y, por tanto, genera conflictos de salud en términos de infecciones en las vías respiratorias; y la necesidad es hacerlo con personal profesional y especializado para poder obtener buenos resultados.



**JUNTA ADMINISTRATIVA
MINUTA DE LA DÉCIMO PRIMERA
SESIÓN URGENTE DE 2014**

Aprobada por Acuerdo JA126-14

Señaló que además se contempla la adquisición de materiales para dar mantenimiento en forma directa a las instalaciones del Instituto, tales como pintura vinílica, pintura de esmalte, impermeabilizante, así como materiales para su aplicación.

Por último, se requiere la contratación de los servicios para el evento que tiene por objeto la entrega de reconocimientos al personal del Instituto por su participación en las actividades atinentes a la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2015 y el inicio del Proceso Electoral Ordinario 2014-2015.

El **Director Ejecutivo de Educación Cívica y Capacitación** solicitó elaborar un pequeño diagnóstico respecto a la colocación de ventanas, ya que ayudaría a evitar el aire acondicionado y mejoraría las condiciones de salud.

El **Presidente de la Junta** señaló que, en principio, se tomaría nota de la propuesta ya que le parecía conveniente hacer un análisis, de lo que significaría la modificación de la estructura en el edificio para colocar ventanas. Por lo que instruyó a la Secretaría Administrativa para que realice un diagnóstico que fuera presentado en los meses de enero o febrero, con la particularidad de establecer desde luego las áreas que tuviesen la oportunidad de ser modificadas para esta circulación del aire y, para un mejor ambiente laboral en la institución. Lo anterior, una vez que sea conocido el presupuesto a efecto de establecer probablemente una partida presupuestal para tal efecto.

Al no haber más comentarios, los integrantes de la Junta aprobaron por unanimidad de votos el siguiente Acuerdo:

**ACUERDO
JA124-14**

PRIMERO. Se aprueba la solicitud de nuevas necesidades formulada por la Secretaría Administrativa por un monto total de \$2,770,000.00 (Dos millones setecientos setenta mil pesos 00/100 M.N.), de conformidad con el documento anexo, el cual forma parte integral del presente Acuerdo.

SEGUNDO. Se instruye a la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales, publique el presente Acuerdo con su anexo en virtud de la determinación asumida por la Junta Administrativa, en el apartado de Transparencia del sitio de Internet www.iedf.org.mx.



**JUNTA ADMINISTRATIVA
MINUTA DE LA DÉCIMO PRIMERA
SESIÓN URGENTE DE 2014**

Aprobada por Acuerdo JA126-14

***TERCERO.** El presente Acuerdo entra en vigor al día siguiente de su aprobación.*

Al no haber más asuntos por discutir, siendo las dieciséis horas con dieciocho minutos del día de su inicio, se declaró concluida la **Décimo Primera Sesión Urgente** de la Junta del año dos mil catorce.

Firman al margen y al calce para constancia.

**EL PRESIDENTE DE LA JUNTA
ADMINISTRATIVA**

**MTRO. MARIO VELÁZQUEZ
MIRANDA**

**EL SECRETARIO DE LA JUNTA
ADMINISTRATIVA**

**LIC. ALEJANDRO FIDENCIO GONZÁLEZ
HERNÁNDEZ**

AFGH/yvd